



Rafael Pérez Estrada

FUNDACIÓN

## ACTA DE REUNIÓN DEL JURADO PARA ELECCIÓN DEL GANADOR DEL III PREMIO DE AFORISMOS RAFAEL PÉREZ ESTRADA 2018.

En las dependencias de la Fundación Rafael Pérez Estrada, sita en Alameda Principal 23, Málaga, siendo las 10.30 horas del día 23 de noviembre de 2018, de acuerdo con las bases reguladoras del III Premio de Aforismos Rafael Pérez Estrada 2018, aprobadas por Acuerdo del Patronato del día 28 de Septiembre de 2018, se reúne el jurado para deliberación y votación del ganador del premio, con la asistencia de los siguientes miembros del Jurado: D. Francisco Ruiz Noguera, D. Francisco Cañadas, en representación de la Fundación Unicaja, D. José Infante, D<sup>a</sup> María José Vergara Pérez, D. Jesús Aguado, que asisten presencialmente, participan por medios telemáticos de acuerdo con el apartado 6º de dichas bases, D<sup>a</sup> Aurora Luque, quien ha hecho llegar sus preferencias y votos por correo electrónico.

Actúa como Secretaria del Jurado con voz y sin voto, la Gerente de la Fundación, D<sup>a</sup> Ana Cabello García.

Comenzada la reunión, tras el estudio de las obras presentadas, el jurado considera que destacan las siguientes obras sobre las que se va a proceder a la votación: "Inspector de nubes", "Si alzo la vista", "De las nubes", "Mar de nubes", "Nube y diez", "Nublares", "El silencio de los dioses", "Sin ese lastre llamado vida", "Lo que no saben las nubes", "La lluvia fuera de la tierra".

Tras la votación, ha resultado ganadora por mayoría de votos, D<sup>a</sup> Virginia Aguilar Bautista, por su trabajo "De las Nubes", presentada bajo el seudónimo "Pampaneira".

En consecuencia, el Jurado propone como ganador del III Premio de aforismos Rafael Pérez Estrada, por mayoría de votos, a D<sup>a</sup> Virginia Aguilar Bautista, por su trabajo "De las Nubes".

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.50 horas del día al principio indicado.

Asistentes presenciales:

D. Francisco Ruiz Nogueras,

D. Francisco Cañadas,

D. José Infante,

D<sup>a</sup> María José Vergara Pérez-Estrada,

D. Jesús Aguado

Secretaria: D<sup>a</sup> Ana Cabello García